



X legislatura

Año 2019

**Parlamento
de Canarias**

Número 153

21 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

10L/PE-0287 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre cuantía de las subvenciones para la desalación del agua de riego en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 1

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

10L/PE-0287 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre cuantía de las subvenciones para la desalación del agua de riego en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 100, de 17/10/2019).

(Registro de entrada 5076, de 4/11/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 6 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.35.- Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre cuantía de las subvenciones para la desalación del agua de riego en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se rectifica el texto de la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Acceder a lo solicitado y tramitar la iniciativa con el siguiente título:

- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre cuantía de las subvenciones para la desalación del agua de riego en Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

